
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		
	PROCESO DE CONTROL Y MEJORA		
	Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno		
	Código: F01-PV01-PR03	Fecha: 12/10/2012	

Fecha: 12 de Noviembre de 2013

### Subsistema de Control Estratégico

#### Avances

Se han venido efectuando jornadas periodicas de Inducción y Reinducción en atención a la alta rotación del recurso humano que se ha venido presentando en la entidad, en esta actividad participa un representante de cada proceso haciendo una presentación de los objetivos alcanzados y la misión de los mismos, entregando un CD con la normatividad y la presentación respectiva, dirigido a todos los servidores de la SDM que ingresen a la entidad o que hayan sido trasladados de dependencia.

Se efectuaron diferentes actividades de Bienestar para todos los servidores que desearan participar tales como: Torneo Bolos, carrera run tour avianca, celebración cumpleaños, celebración de diferentes fechas especiales: Día de la Secretaria y de la Mujer, taller de coctelería y pasabocas, vacaciones recreativas, celebración del día de los niños, semana recreo deportiva entre otros.

Se continua con la revisión, ajuste y seguimiento a los Proyectos de inversión, planes de acción y programas con base en el nuevo Plan de Desarrollo Distrital la cual incluye las hojas de vida de los indicadores y su reporte mensual. Haciendo una verificación y confrontación de los valores reportados en cada indicador de manera aleatoria, así como revisando y aprobando trimestralmente los ajustes solicitados por los diferentes procesos según sea el caso.

Se elaboró y presentó el anteproyecto de presupuesto vigencia 2014 de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Planeación.

Sistema de estímulos: Apoyo a educación formal para 31 funcionarios de libre nombramiento y de carrera administrativa, permisos de estudio y hora cátedra en horario laboral a 18 funcionarios. Incentivos: Comisiones internas y externas (Al exterior 11 y al interior 3) y Encargos (7 funcionarios de carrera administrativa y 2 de libre nombramiento).

En lo relacionado con el Sistema de Riesgos Laborales en lo corrido del año de 2013 con respecto al Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial se efectuaron 15 actividades y en el Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo se efectuaron 12 actividades dirigidas a todos los servidores de la entidad, entre las que se encuentran: Recarga de extintores en todas las sedes de la SDM, elaboración del panorama de riesgos de las sedes Almacén y Patio Fontibón, entrega de elementos de protección personal, elementos para motociclistas y para ingenieros en calle, Talleres de riesgo psicosocial a funcionarios de planta, Capacitación sobre el Sistema de Riesgos Laborales, Campaña de glucometrias, Estadísticas de morbilidad (incapacidades origen común, por enfermedades profesionales y accidentes de trabajo) - Programa de pausas activas, Reporte de accidentes de trabajo, entre otros.

Se aplicó la Autoevaluación del Control y la Encuesta de Estilo de Dirección en todos los Procesos de la entidad con el apoyo del Equipo de Mejoramiento, de cuyo resultado se generaron los Planes de Mejoramiento respectivos.

Integrar los Mapas de Riesgos por Procesos, Institucional y de Corrupción permiten concluir y contar con una herramienta para identificar integralmente los riesgos y el correspondiente tratamiento para su mitigación, herramienta de gestión que debe permanecer actualizada para que sirva como soporte en la toma de decisiones.

Se han venido adelantando diferentes jornadas de capacitación dirigidas a los servidores de la entidad, entre las cuales se encuentran: Seminarios, Diplomados Virtuales, Cursos, Talleres y jornadas pedagógicas, para un total de 35 actividades de capacitación diferentes desarrolladas en el cuatrimestre, entre las que se encuentran: NEGOCIACION Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL SECTOR PUBLICO, TECNICOS EN SEGURIDAD VIAL, ACTUALIZACION NUEVO CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINSTRATIVO PARA NO ABOGADOS, CONTRATACION ESTATAL, AUDITORIAS EN SEGURIDAD VIAL, MANEJO INDICADORES DE GESTION, INTRODUCCION TO TRANSPORT MODELLING WITH EMME/4, TRANSCAD, TRANSMODEL, DIPLOMADO CATEDRA DE ASUNTOS ÉTNICOS, ATENCIÓN HUMANA COBRO EFECTIVO - LA IMPORTANCIA DE LA NOTIFICACION Y SUS ALCANCES JURÍDICOS, entre otros .

Igualmente se han efectuado socializaciones del SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, MECI, PLAN ESTRATEGICO. EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, MECI, PLAN ESTRATEGICO, Directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos, GERENCIA PUBLICA.

#### Dificultades

No obstante que desde Octubre de 2012 se aprobó por el Comité de Control Interno y Calidad de la SDM la creación del Proceso de Planeación Estratégica conformado por el Despacho, las tres Subsecretarías y la Oficina Asesora de Planeación, Dependencias que en su mayoría no pertenecían a ningún proceso. A la fecha se encuentran en proceso de documentación del mismo, la OAP vienen adelantando dicha labor.

No se evidenció que el Código de ética de la SDM haya sido revisado y aprobado por la actual administración, el formato no se ha actualizado.

Se encuentra pendiente de revisar y actualizar los Mapas de Riesgos por Proceso y el Mapa de Riesgos Institucional; la Política de Administración del Riesgo no ha sido revisada por la Alta Dirección actual.

En algunos casos no se hace seguimiento a los Acuerdos de Gestión, debido a la alta rotación de los directivos y a los encargos con Personal de Carrera Administrativa que se efectúan por términos inferiores a los 4 meses, término establecido por ley para su suscripción.

## Subsistema de Control de Gestión

### Avances

Se desarrollo del mes de los Procedimientos en la entidad, liderado por todos los procesos bajo la coordinación de la OAP, en atención a que el Manual de Procesos y Procedimientos de la SDM es uno de los documentos más dinámicos, se actualizaron la mayoría de los procedimientos y los documentos del SIG de los diferentes procesos y se publicaron en la intranet de la entidad, no obstante continúan en permanente revisión para su mejora por parte de los responsables de los mismos.

El aplicativo SI CAPITAL se encuentra implementado y en producción en los módulos SAE SAI - almacen e Inventarios, LIMAY - Libro mayor contabilidad, PERNO - personal y Nómina y TRC 2- Terceros, quedando pendiente el módulo SISCO- Contratación y la documentación de los mismos en los procedimientos correspondientes.

Se cuenta con planes de acción y una batería de indicadores que permiten realizar seguimiento a la gestión de los mismos, a los proyectos de inversión, a las metas del nuevo Plan de Desarrollo Distrital y a los programas y proyectos dados por el Plan Maestro de Movilidad; todo lo anterior es insumo para la toma de decisiones y para el establecimiento de políticas de movilidad en la ciudad.

Se ha venido haciendo socializaciones a todos los servidores de la SDM por parte de la Oficina Asesora de Planeación en su rol Representante de la Alta Dirección para la implementación, desarrollo y sostenibilidad del MECI y SGC, en los temas relacionados con MECI y el Sistema Integrado de Gestión SIG y los subsistemas que lo conforman.

A través de la Oficina Asesora de Comunicaciones se desarrollo la Campaña de difusión de la Estratégica de Lucha contra la Corrupción "Super Trato y Buena Chica" con el objetivo de publicitar la estrategia, el Mapa de Riesgos de Corrupción y las medidas para controlarlos y evitarlos.

Como campaña de fortalecimiento del SIG se diseño una cartilla con los siete Subsistemas que lo conforman e información referente a los mismos, así como a la entidad en general la cual les fue entregada a todos los servidores para su consulta y socialización de dicha información.

Se encuentran ubicados en la plataforma virtual de la entidad todos los programas comunicacionales realizados en la red de medios propios.

Se aplican encuestas que permiten hacer la medición trimestral de la Satisfacción del cliente externo, lo cual permite la implementación de acciones de mejora frente al servicio que se presta a la ciudad, cuyo resultado es bastante satisfactorio.

### Dificultades

El Sistema de Información Integrado de Movilidad Urbano Regional - SIMUR siendo este el proyecto unificador de la información e indicadores se evidencia que se están desarrollando las actividades para Brindar herramientas de apoyo en proyectos, contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios informáticos, de telecomunicaciones, de materiales y equipos tecnológicos que se requieran para estructurar el Sistema, cuya mayor dificultad se presenta en el proceso de estructuración y recopilación de los datos que las diferentes entidades del Sector generen como información para ser consultada por los mismos y por la ciudadanía en general.

En atención a que el aplicativo o Sistema Contravencional de la entidad - SICON ha venido presentando diferentes inconsistencias producto de la carencia o deficiencia en funcionalidades, datos, seguridades y controles, no obstante esta situación se está solventando mediante la ejecución de acciones y compromisos inmersos en planes de mejoramiento suscritos por los dueños de los procesos, a través de compromisos y asignación de tareas, actividades, cronogramas para la implementación y mejora de la herramienta al cual se le viene haciendo seguimiento a su cumplimiento por parte de la OCI.

el aplicativo de correspondencia no se viene descargando o actualizando periódicamente por los procesos correspondientes.

No se vienen socializando los resultados de las rendiciones de cuenta de la SDM, en forma visual y acústica en la web de la entidad.

Se evidencian algunos de los Procesos que no se vienen aplicando las directrices para la organización del archivo (Ley 594 de 2000).

## Subsistema de Control de Evaluación

### Avances

Se viene haciendo seguimiento al cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción; Decreto Ley 019 de 2012, Ley antitramites; Decreto 371 de 2010 "Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital", entre otros.

Se realizaron las Auditorías Internas de Calidad en la entidad y se comunicaron los resultados a la Alta Dirección y como resultado de las mismas se suscribieron los respectivos Planes de Mejoramiento.

Se realizó la evaluación de la sostenibilidad del MECI, con la metodología de la Veeduría Distrital.

La Oficina de Control Interno realizó dos jornadas de seguimiento a los Planes de Mejoramiento por Procesos concertados, consolidando todas las acciones producto de los diferentes informes y evaluaciones efectuados por la OCI en aplicación de las diferentes directrices gubernamentales.

Se atendió la Auditoria con Enfoque Integral Modalidad Regular de la Contraloría Distrital y se concertó el correspondiente Plan de Mejoramiento Institucional al cual se le viene haciendo seguimiento mensual sobre su cumplimiento.
La Oficina de Control Interno ha venido adelantando actividades de socialización y publicación de mensajes en la intranet invitando a todos los servidores a fortalecer e implementar en sus labores cotidianas la Cultura del Autocontrol.
Se viene haciendo seguimiento permanente a las visitas y requerimientos de los entes de control.
Se viene dando cumplimiento al Plan Anual de Evaluación y Auditorías Internas - PEAI de la Oficina de Control Interno de la entidad.
<b>Dificultades</b>
Los Planes de Mejoramiento Individual no se vienen elaborando con todos los servidores como lo establece la normatividad así como el seguimiento a los Acuerdos de Gestión.
El no fenecimiento de la cuenta por parte de la Contraloría causa Incertidumbre al respecto.
Como resultado de la Auditoría Regular con enfoque integral de la Contraloría de Bogotá vigencia 2012, se incrementó considerablemente el número de hallazgos en la SDM.
Hay procesos que no hacen seguimiento a sus compromisos esperando que la Oficina de Control Interno llegue a hacerles las evaluaciones a los Planes de Mejoramiento por Procesos o a sus Planes de Acción, lo cual evidencia falta de Autocontrol en los mismos.
<b>Estado General del Sistema de Control Interno</b>
<b>Avances</b>
Se puede concluir que el Sistema se encuentra en un grado de madurez y desarrollo optimo, ya que analizado cada uno de los elementos que comprenden el Modelo Estándar de Control Interno -MECI- en la entidad, se encuentra que todos ellos están debidamente documentados, implementados y en desarrollo, ya que en ocasión a la mejora continua, los mismos se vienen ajustando periódicamente de acuerdo con las necesidades y atendiendo la dinámica propia de la entidad, de algunos esta pendiente la revisión por la Alta Dirección actual.
Se vienen haciendo los ajustes requeridos en atención a la implementación normatividad vigente que afectan la gestión de la entidad.
Integrar los Mapas de Riesgos por Procesos, Institucional y de Corrupción permiten concluir y contar con una herramienta para identificar integralmente los riesgos y el correspondiente tratamiento para su mitigación, herramienta de gestión que debe permanecer actualizada para que sirva como soporte en la toma de decisiones.
El Subsistema de Control de Evaluación se ha convertido en la mejor herramienta para hacer seguimiento y control al cumplimiento de Planes, Programas y compromisos adquiridos.
La alta dirección se encuentra convencida de las bondades del MECI para la gestión de la entidad y el gran soporte que representa para la toma de decisiones, este tema se viene interiorizando con todos los servidores de la entidad.
<b>Recomendaciones</b>
La política de Administración del Riesgo de la entidad debe ser actualizada, revisada y aprobada por la actual administración, así como los Mapas de Riesgos por Proceso, Institucional y de Corrupción de la SDM. Se deben formalizar acuerdos y compromisos con todos los niveles directivos y con los servidores para que se identifiquen, mitiguen y controlen los riesgos y sus correspondientes puntos de control.
Trabajar en la interiorización y apropiación de un mayor compromiso por parte de los funcionarios en la implementación de la Cultura de Autocontrol y el mejoramiento continuo.
Dar celeridad en la implementación y puesta en producción los módulos faltantes del Sistema Hacendario SI CAPITA con criterio de sostenibilidad. Además de revisar, ajustar e implementar acciones complementarias y de mejora en lo relacionado con el aplicativo que gobierna las operaciones del sistema Contravencional SICON.. Seguir dando cumplimiento pleno a las metas definidas en los planes de acción que dependen directamente del plan de desarrollo del proyecto Bogotá Humana, para el proyecto SIMUR buscando de manera eficiente la implementación de la plataforma y portal del mismo.
Con el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación se deben adelantar acciones que permitan implementar y desarrollar el Sistema Integrado de Gestión - SIG en la SDM, el cual se adoptó en la entidad mediante resolución 205 del 29 de junio de 2011 y que la entidad se encuentra en espera de las directrices de la Alcaldía, teniendo en cuenta que en el plan de desarrollo se encuentra el implementar el 100% del SIG en el cuatrenio.

Se debe fortalecer la Comunicación en la entidad en especial en el caso de los Procesos que cuentan con Procedimientos transversales entre si, presentando periodicamente los resultados obtenidos en la gestión.

Se debe continuar con el acompañamiento, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual o Plan de Acción y de la ejecución presupuestal de la entidad, por parte de la Oficina Asesora de Planeación y por los Ordenadores del Gasto, especialmente antes de iniciar la vigencia.

Publicar en la Página WEB de la SDM la información sobre el procedimiento de vinculación del recurso humano de la entidad para que la ciudadanía y demás organizaciones sociales tengan acceso a dicha información, teniendo en cuenta la observación de la veeduría.

Aplicar y divulgar encuesta sobre los resultados que se obtengan en la rendición social de cuentas, para conocimiento de las organizaciones sociales, usuarios y grupos de interés.

Todos los procesos misionales deben identificar, controlar y dar tratamiento al Producto y/o servicio no conforme.

---

**MERCEDES GARCIA PEREZ**  
**Jefe Oficina de Control Interno**

F01-PV01-PR03